

RESOLUCION -CD- Nº 137/2012

**Salta, 15 de Mayo de 2012
Expediente Nº 12.477/05**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación del programa analítico de la asignatura “Ecología”, correspondiente a la Carrera de Educador Sanitario - Plan de Estudios 2005 de Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Académica, informa que el programa cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de Planificación obligatoria (Res. Int. 516/95 y 225/02).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 224/11

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 14/11 del 20/09/11)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado y poner en vigencia, el Programa Analítico de la asignatura “ECOLOGIA” de la Carrera de Educador Sanitario - Plan de Estudios 2005 de Sede Regional Tartagal, el que obra como ANEXO I de la presente Resolución .

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Educador Sanitario, Sede Regional Tartagal, Comisión Ad-Hoc y siga a la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**

RESOLUCION -CD- N° 137/2012

**Salta, 15 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.477/05**

ANEXO I

PROGRAMA ANALÍTICO

CARRERA: Educador Sanitario

ASIGNATURA: Ecología

PLAN DE ESTUDIO: 2005

REGIMEN DE LA ASIGNATURA: 2 ° Cuatrimestre

AÑO DE LA CARRERA: 3er año

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas

DOCENTE RESPONSABLE: Lic. Alejandra Marcela JUAREZ

FUNDAMENTACIÓN

Es importante en el campo de la salud, la formación del Educador Sanitario, que requiere una formación de alto contenido humano, social y científico que responda a los requerimientos la población actual revirtiendo la situación sanitaria. Para ello, la ecología juega un papel fundamental para cumplimentar el perfil del mismo. Por medio de esta asignatura Ecología, el profesional obtendrá todos los recursos necesarios referente a los modos de aplicación de la misma para comprender y poder analizar las problemáticas ecológicas que se presentan en la zona y alrededores dando posibles soluciones adecuadas mejorando las condiciones de vida de las personas y de su entorno. Se debe tener en cuenta el papel fundamental que cumple la humanidad en la evolución del sistema terrestre en el marco del cambio global, analizando y promoviendo una vinculación estrecha entre el ética y la ecología mejorando la visión del Educador Sanitario hacia la búsqueda de aminorar las perturbaciones de los sistemas naturales que directa e indirectamente afectan la salud de la humanidad y el resto de los seres vivos.

RESOLUCION -CD- N° 137/2012

Salta, 15 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.477/05

OBJETIVOS GENERALES

- ◆ Integrar los conocimientos de la ecología necesarios para una comprensión holística de la problemática sanitaria regional y de las condiciones y determinantes ambientales que actúan sobre la salud.
- ◆ Fomentar espíritu crítico y su interés y participación en la asignatura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Conocer aspectos teóricos y prácticos relacionados con la ecología.
- ◆ Promover el desarrollo de capacidades, orientados hacia la promoción y protección de la salud individual y comunitaria.
- ◆ Desarrollar habilidades para transferir contenidos conceptuales y procedimentales,
- ◆ Identificar y analizar las diferentes problemáticas ecológicas en la región, dando posibles soluciones.

CONTENIDOS

Unidad 1. INTRODUCCION

Aspectos históricos y epistemológicos de la Ecología. Desarrollo histórico de la ecología. Conceptos y relaciones. Niveles de organización. Teoría general de Sistemas y su aplicación a la Ecología. Conceptos ecológicos básicos. Biosfera. Ecosistema, Comunidad, Población, Biotopo, Hábitat, Nicho.

Unidad 2: DISTRIBUCIÓN

Introducción. Causas Históricas y actuales de la distribución. Importancia de la escala temporal y espacial. Factores que afectan la distribución. Condiciones y recursos. Principio ecológicos.

Unidad 3:

Concepto. Propiedades, método de estudio, censos, muestreos indirectos, patrones de distribución. Demografía: natalidad, mortalidad, migraciones, tablas de vida y fertilidad, curvas de supervivencia y fertilidad. Sistemas de apareamiento. Ciclos de vida. Competencia intraespecífica. Crecimiento, índice intrínseco de incremento natural. Modelos matemáticos. Regulación del tamaño poblacional. Factores densodependientes y

RESOLUCION -CD- N° 137/2012

Salta, 15 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.477/05

desoIndependientes.

Unidad 4: INTERACCIONES POBLACIONALES

Competencia, Definición, Ecuaciones de Lotka y Volterra, exclusión, competitiva, Predación, Definición, Mecanismo de defensa contra la predación, Mutualismo; Definición, Tipos, modelos. Detritivoros. Descomponedores. Parasitismo.

Unidad 5: COMUNIDADES

Definición, características. Estructura de la comunidad. Ciclos biogeoquímicos globales. Diversidad y estabilidad en sistemas influidos por las actividades humanas. Causas y consecuencias del cambio global. Desarrollo Sustentable.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- ◆ Identificar los diferentes problemas y perturbaciones naturales influenciadas por el hombre que afecten la salud ambiental y la de la comunidad.
- ◆ Diseñar un plan de intervención con diferentes sectores de la comunidad para mejorar la salud y contrarrestar los efectos causados.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- ◆ Fomentar la participación del individuo, familia y grupo comunitario en el proceso de concientización y recuperación de sistemas naturales perturbados.
- ◆ Valorar los diferentes sistemas naturales y la vida de todos los seres vivos que la integran
- ◆ Sostener una actitud de aprendizaje y mejora en la búsqueda de información y superación profesional.
- ◆ Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- ◆ Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir equipo de trabajo de modo efectivo y eficiente.

METODOLOGIA

- Exposición teórica y debate
- Integración teórico-práctica en las distintas unidades que componen el programa.
- Técnicas grupales diversas para la realización de trabajos prácticos áulicos.
- Tutorías presenciales.

RESOLUCION -CD- N° 137/2012

**Salta, 15 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.477/05**

EVALUACIÓN

La evaluación entendida como un proceso, se trabajará con autoevaluación, coevaluación y evaluación en grupo. Partiendo de:

Evaluación diagnóstica inicial, formativa y sumativa y final.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD

Para regularizar la materia, el alumno debe aprobar:

- el 80% de los trabajos prácticos
- el 100% de parciales con nota no inferior a seis(6)
- Y contar con el 80% de asistencia a clases Teórica-Práctica presenciales.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Begon, M. J.L. Harper & C.R. Townsend. 1990 Ecology: Individuals populations and communities. Blackwell Scientific. Publications. 945.p.

Hutchinson, G.E. 1981. Introducción a la Ecología de Poblaciones. Editorial Blume. Barcelona.

Krebs, C. J. 1986. Ecología. Análisis experimental de la distribución y abundancia. Ed. Pirámide, S.A. Madrid

De Viana M.L. Cornejo, R. y Quintana, M. 2000. Aspectos históricos y epistemológicos de la ecología. INEAH (Instituto de Ecología y Ambiente Humano). Consejo de Investigación. Universidad Nacional de Salta.

Pianka, E. R. 1982. Ecología evolutiva. Ediciones Omega. S.A. Barcelona.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**